

Nota explicativa

El MSCPI apoya la aprobación de las Recomendaciones Políticas del CSA sobre la Promoción de la Participación y el Empleo de los Jóvenes en la Agricultura y los Sistemas Alimentarios para la seguridad alimentaria y la nutrición. Sin embargo, esta nota explicativa expresa las reservas del MSCPI sobre el texto final del producto político.

En primer lugar, el MSCPI se desmarca de todas las referencias textuales a los jóvenes "en situaciones y condiciones diversas" (párr. 1(b), y 1(f)). Este lenguaje no reconoce la **diversidad de la juventud**, en particular en lo que respecta a las identidades **múltiples e interconectadas y a las identidades de las personas históricamente sometidas a la discriminación por su orientación sexual e identidad de género**. El MSCPI también está muy en desacuerdo con la exclusión de **campesinas y campesinos** como un sector clave al que deben dirigirse estas recomendaciones y al que se debe consultar para su aplicación (Racional, párrafo 6).

En segundo lugar, el MSCPI señala el gran fracaso del producto político en el reconocimiento explícito de los derechos de las mujeres. Además, nos desmarcamos de las advertencias adjuntas a los derechos humanos en las recomendaciones, en particular la advertencia de "en la medida en que hayan sido acordados, reconocidos y/o respaldados" ante la **UNDROP, la UNDRIP, la CEDAW** y otros instrumentos de derechos humanos (nota 3), así como la advertencia "según corresponda" adjunta a todas las referencias al derecho de los **Pueblos Indígenas** al consentimiento libre, previo e informado (párrafos 4(e), 4(g), 5(g)). Estas advertencias hacen que las referencias sean incompatibles con el derecho internacional. Del mismo modo, el MSCPI se desmarca de la recomendación de "reducir" la exposición de los jóvenes a los peligros, ya que ofrece mucho menos a los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales que su "derecho a evitar el uso o la exposición a **sustancias peligrosas o productos químicos tóxicos**, incluidos los productos agroquímicos o los contaminantes agrícolas o industriales" (UNDROP, art. 14(2)).

En tercer lugar, el MSCPI se desmarca del lenguaje que reclama el "acceso equitativo" a los recursos productivos (párr. 3(a)), en lugar de reconocer que los jóvenes tienen **derechos humanos a estas fuentes de vida**, incluidos los **derechos a la tierra, las semillas y el agua**, como se consagra en el UNDROP y la UNDRIP.

En cuarto lugar, el MSCPI se desmarca de las referencias a "otros enfoques innovadores" que las recomendaciones sitúan junto a la **agroecología** (párrafos. 2(j), 4(c), 4(d)). Al mezclar estos enfoques, las recomendaciones no reconocen el potencial transformador de la agroecología.

En quinto lugar, las recomendaciones políticas no tienen en cuenta la **agencia de los jóvenes** en todos los sectores de la agricultura y los sistemas alimentarios. La **soberanía alimentaria** -que fue fundamental en el informe del GANESAN sobre la juventud pero que no se aceptó en el texto final del producto político- incorpora varias dimensiones de la agencia de los jóvenes, así como la importancia fundamental de los derechos humanos para la transformación radical de los sistemas alimentarios. Por lo tanto, el MSCPI se desvincula de las múltiples frases que apoyan el espíritu emprendedor de los jóvenes (racional 1 y párrafos 2(b), 2(e), 3(e), 3(j), 4(e) y 5(e)) debido a la falta de equilibrio general del documento.

En sexto lugar, el MSCPI se desmarca del débil lenguaje sobre **la propiedad y el control de los jóvenes sobre las herramientas digitales y de otro tipo y sus datos** (párrafos 5(b), 5(d), 5(f) y 5(g)). Las recomendaciones políticas no formulan una concepción de la innovación que reconozca las diversas formas de innovaciones sociales, técnicas y culturales que apoyan las

transiciones hacia **las economías de bienestar** (informe del GANESAN sobre la juventud, p. xiv).

Por último, el MSCPI tiene serias preocupaciones sobre el tratamiento del informe del GANESAN en el proceso de negociación, en particular el hecho de que no se haya tomado en serio la evaluación científica del GANESAN sobre los desafíos estructurales para el compromiso y el empleo de los jóvenes en la agricultura y los sistemas alimentarios. Por lo tanto, el MSCPI se desvincula del lenguaje que describe estas recomendaciones políticas como "informadas por" el informe del GANESAN. Si estas recomendaciones se hubieran basado realmente en el GANESAN, habrían ofrecido los pasos necesarios para la **urgente transformación radical de nuestros sistemas alimentarios**.